

LENGUAS ESPECIALES.

Luis Hernán Ramírez

Frente al concepto de *lengua general* y desde una perspectiva no geográfica sino social existen las llamadas *lenguas especiales*, nombre con que suele designarse al comportamiento lingüístico divergente o especial de ciertas clases o grupos, productos de la segmentación social. Las lenguas especiales llamadas también *lenguas de minorías*, o dialectos sociales hacen y se alimentan del fondo de una lengua general. Cada lengua especial corresponde a un determinado grupo social o profesional, como una especialización de la lengua general, apropiada a la actividad particular del grupo o a la profesión correspondiente. Desde tiempos remotos se sabe que existen lenguas especiales usadas por los soldados en los cuarteles, por los estudiantes en los colegios y universidades, por los jugadores en los tugurios, etc. Hasta la unidad más pequeña de la vida social, la familia muestra síntomas de desarrollo de una lengua especial, como en cierto hogar donde un niño que estaba aprendiendo a hablar llamó palapo al "plátano"; la palabra originada en la media lengua del niño fue celebrada por los mayores y llegó a ser de uso familiar para designar al plátano; palapo resultó así un término "especial" aceptado por todos los miembros de dicha familia para la comunicación entre ellos sin ninguna significación fuera de ese ámbito familiar, pero sin mantenerse secreto para los allegados a esa familia.

Las lenguas especiales generalizan en el seno de una familia algunas palabras que permanecen desconocidas en su verdadero significado para otras personas, por ejemplo, las palabras *respunte*, *sisá*, *rangla*, etc., tendrán una significación exacta para aquellas personas en cuya casa las mujeres realizan labores de aguja y costura, esos mismos términos permanecen confusos y/o desconocidos en aquellas familiar donde no se practican esas labores; igualmente, en el seno de una familia que posee automóvil, todos los miembros de

ella tendrán un conocimiento exacto de la palabra carburador, cuyo significado no siempre es claro ni preciso para los no familiarizados con el vehículo automóvil.

Lenguas abiertas y cerradas.

Entre la lengua común y las especiales no existe un límite claro y preciso. Cualquiera que asome a nuevos campos de la actividad humana participará de las lenguas especiales que corresponden a esos campos en una proporción que depende de sus dotes y habilidades y de la intensidad de su intervención. Entre la lengua común y las especiales existe también un continuo intercambio de términos. Por ejemplo, la palabra corrido significa "astuto", "difícil de engañar", "experimentado" y se aplica perfectamente a las personas en la lengua común. Este significado viene de la lengua especial del toreo, de la expresión toro corrido; es decir que el verbo correr de la lengua general se especializó en la lengua del toreo, para dar toro corrido y con esta nueva significación pasa después a la lengua común en expresiones como hombre corrido.

Las lenguas especiales son de dos tipos: abiertas (lenguas especiales y lenguas de artesanía) y secretas (jergas y lenguas de juventud).

Lenguas abiertas.

a) Las lenguas profesionales son especializaciones de la lengua estándar que corresponden a diferentes ramas de la actividad humana. Cada profesión llega a ~~poseer~~ su nomenclatura propia con términos y voces que atañen a cosas y hechos específicos de la profesión cuyos significados resultan confusos y desconocidos para las personas ajenas a la profesión. Las lenguas profesionales surgen, en todas partes y en todo tiempo con algunas variantes de extensión y riqueza, por la necesidad que tienen las diversas profesiones de precisar y fijar sus propias actividades, instrumentos, técnicas y conceptos particulares. A veces una misma palabra de la lengua general adquiere distintos contenidos semánticos según la profesión o actividad que la toma para sí; la palabra raíz tiene un significado para los agricultores y otro total-

mente distinto para los odontólogos y para los matemáticos. La palabra artículo cambia su sentido según se la emplee en el periodismo, en el comercio, en la legislación o en la gramática; obsérvense las variantes significativas que ofrece la palabra operación para la medicina, la milicia, las matemáticas, etc.. La lengua profesional no tiene la intención de excluir ni distanciar a otras personas de la conversación; ella está ahí, "abierta" para todos los hablantes y aun hay una parte de la lengua profesional que penetra constantemente, con su vocabulario, en la lengua general aunque la mayor parte quede siempre para uso del sector social perteneciente a la profesión correspondiente. Es, como dice M. Cohen, una especie de *prolongación del lenguaje normal exigida por necesidades particulares*. Si todos los integrantes de una comunidad idiomática no llegan al conocimiento y dominio de una lengua profesional es porque ésta no interesa a todos en la misma proporción en que interesa al profesional respectivo; pero cualquier persona puede conocerla o usarla en la medida en que participe o se vincule a la correspondiente actividad.

Entre las lenguas profesionales más conocidas en la vida moderna están las que corresponden a actividades más o menos bien definidas; medicina, derecho, filosofía, milicia, religión, periodismo, radiodifusión, comercio, etc. Merece especial mención el llamado lenguaje científico o técnico que posee un riquísimo y variado vocabulario para los diversos conceptos manejados en el mundo científico a nivel de especialización y de técnica. Una característica de la terminología científica es que cada palabra tiene un valor semántico común en casi todas las lenguas modernas y muchas de ellas son formalmente semejantes, sino las mismas. Favorece este hecho la costumbre de recurrir a elementos lingüísticos greco-latinos que resultan comunes para las lenguas del ámbito cultural de occidente, que además registra muchas semejanzas en el empleo de los grafemas. Las siglas y abreviaturas especiales que resultan de esta particularidad gozan de igual eficacia comunicativa entre los científicos. Una contribución importante para esta finalidad es la

publicación de glosarios que entregan pautas para el empleo de términos y abreviaturas de mayor uso y conveniencia entre los cultivos de algunas disciplinas. Otra particularidad del lenguaje científico y técnico es su carácter inestable a causa de la rápida evolución histórica de las ideas y los nuevos descubrimientos.

b. Las lenguas de artesanía o de los oficios, son especializaciones del nivel subestándar de la lengua general. Su vocabulario se caracteriza por ser reducido, estable y castizo. Las lenguas de artesanía mantienen los nombres tradicionales vinculados a las actividades, materiales, instrumentos, operaciones y productos de los oficios. Entre las lenguas de artesanía más importantes citamos la lengua de los pescadores, de los marineros, de los impresores, de los zapateros, carpinteros, herreros y otros oficios que aún subsisten. Pertenecen a esta categoría, un grupo de hablas cuyo vocabulario, en su mayor parte figurado, se extrae del nivel subestándar de las lenguas, por ejemplo las hablas de los estudiantes, deportistas, jugadores, aficionados a la hípica, o al toreo, etc. Las lenguas profesionales y de artesanía están principalmente constituidas por un vocabulario especializado y por alguno que otro procedimiento (derivación o cambio fonético) reservados para situaciones especiales en el ejercicio de la actividad o distracción preferida. Estas modalidades están integradas en el sistema de la lengua común y sometidas a las leyes esenciales de su funcionamiento.

Las lenguas cerradas.

a) La jerga o argot. Es la lengua secreta, esotérica del hampa, constituye un caso extremo de lengua especial que alcanza su mayor desarrollo entre malezantes, mendigos, vagabundos y prostitutas como medio de comunicación acerca de cosas y hechos que deben mantenerse en secreto y ocultos a un tercero. Su carácter secreto y cerrado es, precisamente, su diferencia con las lenguas profesionales que son lenguas abiertas; si no conocemos y no usamos una lengua profesional es porque no nos interesa o no nos sirve. La jerga, en cambio, permanece siempre vedada para todos aquellos que

no participan de las actividades ilícitas del sector social que la emplea. De allí que cada vez que un término de la jerga empieza a usarse en la lengua común es reemplazada inmediatamente por otra a fin de mantener la lengua siempre en secreto. Este hecho nos explica por qué en la jerga de Lima el nombre del policía registra una gran variedad de formas: cachaco, toambo, tira, paco. La jerga es un producto artificial y parasitario creado voluntariamente por hablantes que viven marginados de la sociedad como un instrumento de defensa contra las fuerzas sociales que les son antagónicas. De aquí se desprenden las características más saltantes de una jerga:

1. Pertenece a una capa social fácilmente identificable por constituir grupos cerrados, generalmente integrados por delincuentes y malhechores que viven al margen de la ley (presidarios, ladrones, mendigos, vagabundos, mafiosos, rufianes, prostitutas, etc.).

2. Se utiliza para mantener secretas, ante los profanos, las comunicaciones y manifestaciones que van destinadas a los iniciados en la vida antisocial.

3. Es siempre una segunda forma de expresión que coexiste con la lengua general en la conciencia del hablante.

4. Es usado por los hablantes sólo en cuanto son miembros de ese grupo social; fuera de él hablan la lengua común y general.

5. Toma la misma fisonomía sintáctica, morfológica y fonética de la lengua general, de la que no se aparta demasiado; su diferencia con ella es sólo semántica.

6. Se forma y vive a expensas de la lengua nacional a la que pertenecen sus hablantes. Esta característica ha dado lugar para que se les llame también lenguas parásitas.

En el lenguaje corriente -y a veces en lingüística- suele aplicarse el término jerga al vocabulario de una lengua especial cuando implica a la vez baja cultura. En este sentido jerga asume una connotación de menosprecio y desvalorización. Así, A. Alonso distingue la jerga de los marineros (aquella que denuncia al mismo tiempo un modo especial

de trabajo y una deficiente educación idiomática) de la lengua especial de la marina (aquella empleada por las personas más satisfactoriamente educadas de dicha carrera). Con una connotación peyorativa se aplica la denominación de jerga a las lenguas profesionales.

En todos los países han surgido estas lenguas secretas y en cada una de ellas toman nombres apropiados: en Alemania Torwelsch, en Italia, jergo o burbesco, en España germanía o caló, en Portugal calao, en Inglaterra cant, slang, (ver connotación especial en el glosario), en Francia argot, en Chile coa, en Argentina lunfardo, en Brasil giria, en Perú replana, en México caliche, girigonza y caló, en Cuba briba, en Colombia caló bogotano, en Bolivia, Ecuador y Venezuela coba.

Debido a su carácter artificioso, el vocabulario de una jerga se forma con procedimientos no usuales en la lengua común.

b. La lengua juvenil, es un tipo de lengua especial usada por la gente joven; esta modalidad participa del carácter secreto de la jerga, porque pretende ocultar la comunicación de los más jóvenes a las personas de otras generaciones particularmente a los padres y personas mayores. Esta lengua suele enriquecer su vocabulario con los préstamos de la jerga. Debido al carácter no delictivo de los usuarios, esta lengua penetra fácilmente en el conocimiento de todos pero como hay el deseo de mantenerlo secreto, el vocabulario resulta tan cambiante que su principal característica es la gran movilidad de su léxico; por lo general esta lengua apela al recurso de los más extraños e insólitos cambios semánticos.

Entre la lengua general y sus dialectos regionales o profesionales se presentan fenómenos de contacto. La lengua común se aproxima a sus hablas dialectales y toma de ellas algunos elementos prestados (préstamos dialectales). Al mismo tiempo los dialectos regionales y las lenguas profesionales sufren la influencia de la lengua general. Este hecho nos pone frente a los fenómenos opuestos: la convergencia y la divergencia. La convergencia ocurre cuando los

elementos de la lengua común penetran en las hablas locales facilitando la comprensión entre todos los miembros de una comunidad lingüística; el fenómeno contrario, es decir, el proceso de diferenciación de una lengua común, nacional, como efecto del fuerte influjo de los dialectos, se conoce con el nombre de divergencia.

La convergencia tiende a la unidad lingüística que puede llegar hasta la fusión gradual de los dialectos en la lengua común o koiné. La convergencia lingüística es universal y se da perfectamente en el nivel donde se prefieren las llamadas formas "*cultas*" del lenguaje.

La divergencia en cambio tiende a la diversificación lingüística. Cuando los contactos que unifican a los diferentes grupos de una comunidad lingüística se rebajan, se produce la dialectalización de la lengua inicial. Esta dialectalización reforzada y acelerada por condiciones políticas o de otra índole puede originar una incomprensión total entre una zona y otra dando lugar a nuevas lenguas. La convergencia ayudada por factores políticos, sociales, administrativos y culturales favorables determina la imposición de las llamadas lenguas oficiales.

No solamente los dialectos regionales, también las lenguas especiales son productos de la divergencia lingüística y en este caso los factores más importantes de diferenciación son fundamentalmente de tipo social.